

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6 ..
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Ya hemos llegado al motivo de mi suspensión «a divinis» retirándome las licencias eclesiásticas y con ellas el modo de contribuir a mi sustento. Los diez mandamientos fueron la causa de este incidente con el obispo de la diócesis en que ejercí mi sacerdocio activo. Lo explicaré.

Es posible que muy pocos de los lectores tengan conocimiento de los «verdaderos» diez mandamientos llamados de la «ley de Dios». Y digo «los verdaderos» porque los del catecismo del padre Astete y los que repiten los sacerdotes, desde los púlpitos, son una mixtificación de los verdaderos. Es posible que algún católico de buena fé se asuste al leer lo que antecede. Ahora bien: como no gusto de hacer afirmaciones a humo de pajas, probaré la verdad de mis aseveraciones.

En las Sagradas Escrituras pueden verse los diez mandamientos verdaderos. Constan en el *Exodo, Capítulo XX* y en el *Deuteronomio, Capítulo V*. Y afirmo más todavía: que no solamente se adulteró la redacción de los diez mandamientos, sino que fué suprimido completamente el segundo, para establecer una idolatría entre los fieles, prodigando imágenes y estatuas.

He aquí los diez mandamientos, copiados literalmente de las Sagradas Escrituras:

- 1.º No tendrás dioses ajenos delante de mí.
- 2.º No harás imagen ni semejanza de cosa alguna en el cielo, ni en la tierra, ni en las aguas, ni te inclinarás a ellas ni las honrarás.
- 3.º No tomarás el nombre de Dios en vano.
- 4.º Santificarás el séptimo día, descansando de todo trabajo, tú y tu mujer y tu siervo y tus animales.
- 5.º Honrarás a tu padre y a tu madre.
- 6.º No matarás.
- 7.º No cometerás adulterio.
- 8.º No hurtarás.
- 9.º No dirás contra tu prójimo falso testimonio.
- 10.º No codiciarás ni la mujer ni cosa alguna que pertenezca a tu prójimo.

(Obsérvese que es cierta la supresión del segundo mandamiento, y como los diez mandamientos quedaban reducidos a nueve, el último fué dividido en dos para completar el número.)

Pues bien. La falta que según mis superiores cometí, por haber explicado estas cosas a mis feligreses, era imperdonable. Es decir, que según el criterio imperante en el seno de la Iglesia, debemos hacer caso de los textos redactados por otro sacerdote, arrinconando las Sagradas Escrituras, de las que se afirma están escritas por inspiración divina.

Otro de los cargos que se me hacían en la sanción disciplinaria fué el siguiente: que yo no hacía respetar las fiestas instituidas en honor de algún santo o imagen de la parroquia o del obispado.

¿No dicen, bien claramente, por cierto, las Sagradas Escrituras «Santificarás el séptimo día» sin añadir nada de las demás fiestas, cuya implantación ha sido cosa de la Iglesia? Luego queda patente la obligación que tiene todo fiel cristiano de santificar el domingo, en memoria del séptimo día de la creación del mundo, pero no otra fiesta cualquiera, ya que la observancia de éstas puede ser un acto voluntario, pero nunca obligatorio, pues se trata de honrar una imagen cualquiera y ya hemos visto que lo prohíbe el texto sagrado, cuando ordena categóricamente: «No harás imagen ni semejanza de cosa alguna que esté en el cielo, ni en la tierra, ni en las aguas, ni te inclinarás ante ella ni las honrarás».

¡Aquí fué Troya...! Cuando el secretario de Cámara del señor Obispo escuchó estos razonamientos, en la humildad de mi despacho, el día que fué a mi parroquia a redactar el informe que le encargara su ilustrísima para comprobar las denuncias que hasta él habían llegado, se llevó las manos a la cabeza con un gesto que significaba compasión, creyéndome loco perdido, o temor por el daño que mi actitud pudiera hacer a la causa católica «como ellos la entienden». Y, en su des-

EL MUNDO EN ESCOMBROS

LA ULTIMA CARTA

El capitalismo ha sido víctima, a través de los tiempos, de frecuentes crisis económicas. En plena época feudal como en tal apogeo del liberalismo económico, de la libertad de comercio, la fatalidad de la cunyuntura ha provocado desequilibrios y depresiones; pero ninguna de estas crisis ha alcanzado nunca el grado de pavorosa manigitud que caracteriza la crisis actual; ninguna de ellas ha desorientado tanto al mundo ni le ha herido tan hondamente como la que ahora se sufre en todas las latitudes.

Como si todo se debiera a la economía liberal, los Estados no han encontrado mejor manera de conjurar el peligro que adoptan severas medidas unilaterales, de egoísmo nacional, que han retrotraído la ciencia económica a una situación que ya se daba por definitivamente pasada. Ha habido en todos los Gobiernos una falta absoluta de originalidad, todos han caído en las mismas aberraciones. Se ha endiosado la política de contingentes hasta en países tradicionalmente librecambistas como Inglaterra, se ha implantado un régimen intervencionista de los cambios, para mantener la estabilidad de hecho en naciones que no se pueden aspirar en modo alguno a la estabilización técnica, como España; se ha querido someter por la fuerza la realidad de las leyes económicas y se ha hecho de la economía una ficción estatal. Pero nada de esto ha logrado aminorar los efectos de la crisis; antes al contrario, cada una de estas medidas ha agravado considerablemente la situación.

Los Estados acudieron a la Conferencia de Lausana, no pudieron disimular la verdad de los hechos y acabaron por confesarla francamente. La Conferencia de Lausana, convocada para fines restringidos y claramente delimitados como eran los relativos a regulación de las reparaciones y deudas de guerra, acabó ocupándose de temas ecuménicos aunque solo sea porque evidenció la necesidad de reunir cuanto antes una Conferencia Económica Mundial encaminada a hallar solución rápida y eficaz a la crisis. Por eso se dijo en el anexo V del Acta final que era imprescindible adoptar «las medidas necesarias para remediar las otras dificultades económicas y financieras que han provocado o amenazan provocar la crisis que el mundo sufre». En cumplimiento de este acuerdo, el gobierno británico cursó las invitaciones para la nueva Conferencia, cuyos trabajos preparatorios se hallan muy adelantados en este momento.

La indicación contenida en el anexo V del Acta final de Lausana, obligará a que en la próxima Conferencia sean examinadas, como programa mínimo, las cuestiones siguientes:

En el orden financiero, las relativas a la política monetaria y al crédito, a las dificultades de los cambios y a la circulación de capitales.

En el orden económico, las que atañen al mejoramiento del régimen de producción y cambios, o sea, principalmente, la política aduanera, las prohibiciones y restricciones de la importación y de la exportación, los contingentes y otras trabas puestas a la libertad de comercio; y finalmente las cuestiones que se refieren a las «ententes» entre productores.

También coloca el Acta final de Lausana en un primer plano muy acusado la necesidad de sanear las mo-

nedas nacionales y de suprimir las medidas de control de los cambios.

Todos los peritos, oficiales y particulares, coinciden en apreciar la oportunidad de estas medidas de carácter general. Antes de Lausana se habían ya propugnado reiteradamente, habian sido expuestas en multitud de informes y defendidas con éxito en Congresos y Conferencias de toda índole.

En la Conferencia económica de 1927, a pesar de haber sido convocada en un periodo de prosperidad, se insistió en la necesidad de rebajar las tarifas arancelarias y se abogó por una mayor libertad cambiaria.

En el informe redactado en 29 de agosto de 1931 por el subcomité de expertos economistas de la Comisión de estudios para la Unión Europea, se decía que no habría posibilidad de mejorar la situación económica del mundo en tanto no hubiera mayor libertad para la circulación de las mercancías, de los capitales y de la mano de obra.

Las opiniones coincidentes son innumerables. ¿Qué se opone, pues, al éxito de la Conferencia económica mundial? Se le oponía, en el momento de iniciarse los trabajos preparatorios, la actitud del Gobierno norteamericano presidido por Hoover al negarse en redondo a discutir la política aduanera actual, pero los asuntos públicos de los EE. UU. han cambiado de rumbo con la elección de Roosevelt. Su Gobierno democrático no podrá hacer igual oposición, entre otras razones porque el programa del partido del nuevo presidente reclama en su parte positiva un arancel establecido como fuente de ingresos fiscales y que no suprima la concurrencia, una comisión de Aduanas capaz de documentarse y libre de toda ingerencia por parte del Gobierno; tratados de comercio con otros países, y «una conferencia económica internacional para restaurar el comercio y facilitar los intercambios».

Por lo tanto hay que dar por despejada la incógnita que antes significaban los EE. UU. y hay que creer, también, que todos los países europeos se hallan dispuestos a acudir sinceramente a la Conferencia y a procurar su éxito más completo.

Puede, pues, lógicamente suponerse que la Conferencia no se apartará gran cosa de lo que se proponía en el «rapport» económico para la Unión Europea: «El fin a alcanzar debe ser la colaboración más amplia posible entre las naciones de Europa, a fin de hacer de este continente un mercado común para los productos de todos los países que lo integran». Si esto puede lograrse para el mundo en vez de conseguirse solamente para Europa, se habrá conjurado la crisis económica y veremos iniciarse prodigiosamente una era de prosperidad.

Si contra lo que se desea y a pesar de coincidir las más solventes opiniones y los más decididos esfuerzos, la prosperidad no se logra, habrá que llegar a una amarga conclusión, habrá que reconocer que el fracaso no es de los políticos ni de los técnicos, sino de un régimen económico que ha dado ya cuanto podía dar de sí, y que pide con urgencia una radical sustitución.

Arturo PERUCHO

(Prohibida la reproducción).

Partido Republicano Radical Socialista

Comité Provincial

NOTA IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones de la provincia que según reciente disposición publicada en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial», deben estar expuestas al público durante un plazo de diez días las listas del Censo Electoral para poder examinarlas por los electores, y presentar las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento respectivo, contra exclusiones o inclusiones indebidas así como de otros posibles errores cometidos en la formación de las listas electorales. Siendo éste asunto de la mayor importancia, es imprescindible que las Agrupaciones y los afiliados hagan la necesaria comprobación en las mencionadas listas y presenten las reclamaciones que sean oportunas a fin de evitar la posible contingencia de que hubiera electores que en su día se vieran privados del derecho a votar.

El presidente.—Antonio Moreno.

LEA USTED la mañana

EL PAPA Y SU TRISTEZA

Consideramos de actualidad, ahora que se está discutiendo en el Parlamento la Ley de Congregaciones religiosas, el editorial de nuestro colega madrileño «El Socialista» que reproducimos a continuación, sobre las manifestaciones que el papa ha hecho acerca de los destinos españoles.

Nosotros, igual que el articulista de nuestro colega, brindamos la reflexión de este editorial a todos los que claman por lo que ellos llaman la sagrada tradición.

El papa Pio XI ha enjuiciado la vida de España, y acerca de ella ha dicho que «ha tenido un pasado triste, tiene un presente triste también y le espera un porvenir amenazador». Pide a todos los fieles del mundo que recen por España. Es la ventaja que ese augurio tiene sobre los que formulan las pitonisas vulgares; los de éstas son fatales; los del papa pueden suavizarse por la oración. ¿A qué, si no, recomendarla?

El presente triste de España obedece sin duda, a que se sacude la tutela eclesiástica y ha disuelto la Compañía de Jesús. Contábamos, pues, con que al papa le pareciera triste, que ve los acontecimientos desde su ángulo, como ahora se dice: Si nuestra patria confirma, como todo hace esperar, el rumbo izquierdista de la República, cierto que la tristeza de los que pretenden dominar a España mediante el pretexto religioso tiene un fundamento para el porvenir.

Por nuestra parte, aclaremos. La afirmación del papa es puramente subjetiva. Su criterio, mirando desde el propósito de imperio espiritual, ve mal las cosas de España, las cosas en tal caso de la Iglesia en España. Visión, por lo tanto, partidista, aunque sea de partido católico en la más pura acepción del vocablo. Nos figuramos el sentido en la política del Vaticano: todas las naciones católicas del mundo, o mejor dicho, los Estados católicos, son, espiritualmente, súbditos del papa. Por eso, Alfonso XIII, guiado por Primo de Rivera, besó la sandalia en homenaje a Pio XI. La estructura del Estado español ha cambiado: en su Constitución no consta lo de Estado católico; por el contrario, se consigna que el Estado no tiene religión; y de aquí se deriva la abolición de todo privilegio religioso y el plan de igualdad para todas las confesiones. España se sacude la rutela romana. ¿Es éste el motivo de tristeza? Tristeza política, ruina de soberanía. Los Estados, incluso el de la silla de san Pedro—falta saber si Pedro tuvo jamás silla en la que sentarse—tienen momentos de altura y decadencia; ni el poder temporal es inmutable. La tristeza es de ellos; nuestra, no. Tenemos visiones distintas de la vida de los pueblos: y ante la Historia reaccionamos en diferente sentido. Las órdenes religiosas no son de España; y el pueblo creyente ¿quién le ha quitado sus creencias ni quién le ha impedido el ejercicio de su culto? Nosotros, en fin, no estamos tristes; y nos parece bien que los católicos españoles cumplan alegremente sus deberes de fieles católicos, ¿y por qué no? Una sola cosa que rectificar al papa: el Estado español no ha levantado bandera contra Dios; la Compañía de Jesús padece de megalomanía, aunque divina y todo, Tenga cuidado con este mal, que, al fin, fué el de Luzbel.

Lo más importante, con todo, es la primera afirmación: «España ha tenido un pasado triste.» ¿Si? Se la brindamos a los tradicionalistas. Un pasado triste... Pero ¿no nos pregonan cada día que el pasado de España lo hicieron glorioso el altar y el trono, en entrañable colaboración? ¿Que tristeza es ésa? Pensemos en la tristeza que viene desde Tomás de Torquemada al padre Nozalea: desde la expulsión de los judíos hasta la pérdida de Filipinas, con el fusilamiento de Rizal. A través de toda la influencia y el mangoneo clerical, de los reyes hechizados como Carlos II, de las reinas en manos de monjas milagreras como Isabel II. ¿Es ese nuestro pasado triste? Pues, en esto, de acuerdo con Pio XI, Le brindamos la afirmación a los cavernarios de todas las cavernas.

FRANCISCO SANCHEZ CLAVEL

Presbítero.

Nota del Autor.—He vuelto a recibir otros anónimos, dirigidos a la redacción de LA MAÑANA. No se molesten mis detractores. La controversia es sagrada y desde luego la acepto. De los insultos no hago caso, porque siempre creí que la injuria es signo de pobreza espiritual y no merece otro tratamiento que el desprecio.

Soy un humilde siervo de Dios, y procuro difundir los postulados de la verdad eterna. Soy insensible a la injuria. Yo también, como el poeta americano, creo que «hay cisnes cruzan un pantano y no se manchan». Mi plumaje es de esos.

Informaciones comentadas

UNA INICIATIVA FRACASADA

En unas *Notas informativas*, muy interesantes, que reparte autografiadas a sus asociados la *Unión Nacional de la Exportación Agrícola*, encontré noticias en agosto del pasado año de la creación por la *Compañía ferroviaria Madrid-Zaragoza-Alicante* de un nuevo servicio de transporte de mercaderías, designado con el nombre de «paquete agrícola». Se implantaba esta iniciativa a título de ensayo durante seis meses. Ha pasado este plazo. En una nueva *Nota* de la *Unión Nacional* se escribe el siguiente comentario: «El ensayo realizado por M. Z. A. no ha dado resultados satisfactorios. En realidad, casi no podía darlos, puesto que concretaba esa mejora a una sola *Compañía* n o podían extenderse los beneficios a todo el territorio nacional... Está el mal también, y quizá en mayor grado, en la indiferencia con que fué recibida la innovación por el público consumidor y exportador. Es sin duda alguna un lamentable rasgo de nuestro carácter, lo que con tanta frecuencia se advierte entre nosotros: la exaltación y hasta el paroxismo cuando se pide una cosa, en ocasiones quizá no muy meditada, y, caso de obtenerse, la recibimos con indiferencia y no hacemos caso ninguno de aquello mismo que habíamos pedido». ¿Es justo el reproche que dirige la *Unión de la Exportación Agrícola* al público consumidor; esto es—tratándose de productos agrícolas destinados a la alimentación—a todos los españoles? Creo que no, y por una vez, al menos, quiere salir a la defensa de la sociedad española, formada, según el olvidado cronista madrileño Francisco Santos, por el general *No Importa*, el aristócrata *Qué Más Da*, el canónigo *Ande yo Caliente*, el letrado *Detrás Vendrá*, el covachuelista *En Cien Años, todos Calvos*, y otros numerosos personajes simbolizadores de la indiferencia, del egoísmo, de la pereza, de la abulia, de la inconsciencia y demás males que se suponen formadores del carácter nacional.

Precisamente, en aquellos mismos meses en que la *Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante* creaba en su red el servicio llamado «paquete agrícola», por traducción literal de los «colis agrícolas» de los ferrocarriles franceses, arrebobaban las *Compañías* de la nación vecina en su propaganda, no sólo del «paquete agrícola» de 20 a 40 kilogramos, que tiene utilización mercantil más que particular, sino también de los «colis express», de los «colis expres internationaux», de los «colis de fleur de la Cote d'Azur» y de los «colis frigo-consigne». Acaso esta propaganda intensa, reiterada en numerosos avisos y anuncios reproducidos en todos los diarios, semanarios y revistas, reflejada en las pantallas de los cines, gritada en los altavoces públicos de las radios, mantenida en pintorescos carteles, influyó en la decisión de la *Compañía ferroviaria española*, porque es cierto que en 1926 la *Conferencia Nacional Naranjera* había pedido que se tradujera del francés y, casi podríamos decir que del europeo, este sistema de transporte, y antes aun, desde que en Francia se estableció el «paquete agrícola», se habían publicado numerosas demandas en los periódicos, sin que las *Compañías ferroviarias* les prestaran acogida, ni atención siquiera. Yo mismo he escrito sobre esta materia, en el correr de aquellos años, ocho o diez artículos infructuosos.

Lanzada la *Compañía M. Z. A.* a esta novedad, sin previo acuerdo con las demás redes ni concierto con las asociaciones de productores, cámaras agrarias, sindicatos, etcétera, creyó que bastaba la fijación en sus estaciones del acostumbrado cartel reglamentario de toda modificación de tarifa, bien pronto cubierto por otro nuevo cartel. Y he aquí, que después de la reproducción

del tal cartel en las *Notas informativas* de la *Unión de la Exportación*, yo, que repaso diariamente numerosos periódicos, no he encontrado más noticias referentes al caso que un suelto en «Las Provincias», de Valencia y unas brevísimas líneas en «A B C». Pues ¿cómo había de enterarse el consumidor, escasamente preparado en su mayoría sobre el mecanismo del tráfico ferroviario, de que podía comprar directamente al productor arroz, legumbres, frutas, averío, caza, etcétera, hasta peso de diez kilos? ¿Y cómo, ahora, ante el fracaso de la iniciativa—dijérase que implantada precisamente para lograr su fracaso y disculpar luego con él la inercia y el rutinarismo de nuestras *Compañías ferroviarias*—acusar al consumidor?

Además, el paquete agrícola no podía surgir como un hongo en el aislamiento, no ya de una sola *Compañía*, sino de todo un régimen de transportes. En Francia no ha sido una aparición esporádica ni una improvisación caprichosa. En Francia, como en todo el mundo, hasta en en colonias negras de África, existe desde hace muchos años el servicio llamado: «paquete postal» prestado por el *Cuerpo de Correos*. Obligada [España a convivir] postalmente con los demás países adheridos a la *Unión Universal*, que tiene su sede en Suiza, no pudo negarse a establecer este servicio y lo arregló de la siguiente graciosísima manera: entregó a las *Compañías ferroviarias* el servicio internacional, recibiendo éstas del *Extranjero* y enviando al *Extranjero* unos «paquetes postales» en los que los funcionarios de la *Posta* no ponen las manos, y para la *Península*,—de esto hace ya veinticinco años o más,—se estableció como ensayo un servicio de paquetes postales con Baleares y con Canarias. Y en el ensayo estamos todavía. Un productor del archipiélago mediterráneo o del atlántico puede enviar a Madrid un paquete postal: no lo puede remitir el productor, no ya de Barcelona, Valencia, Cádiz o Coruña, sino el de Toledo o Guadalajara que están a las puertas mismas de la capital nacional, que es intenso mercado consumidor.

Cuando en Francia se ha establecido el «paquete agrícola» y el «paquete express»—que puede encerrar toda clase de mercancías, hasta animales vivos, salvo objetos de arte o de valor y materias peligrosas,—con pesos, no de diez kilos, sino de veinte, treinta o cuarenta, el público tenía ya la educación, el entrenamiento, la costumbre del paquete postal. En realidad, los «colis agrícolas», como los «express», recogidos en domicilio por un simple aviso telefónico, transportados en los trenes más rápidos y llevados a domicilio antes de pasadas dos horas de la llegada a la estación; conducidos y entregados sin interrupción los domingos y días festivos como los demás días, constituyen en Francia un tráfico entre productores, comerciantes e industriales, no entre productores y particulares.

En España la *Compañía* implantadora del servicio, dejó a cargo de los productores el cuidado de la propaganda. Enterar a las gentes de cualquier novedad cuesta demasiado caro, sobre todo cuando el vendedor ha de ver sus transacciones limitadas a pedidos de diez kilos, que en productos agrícolas representan unas contadas monedas, y pequeña ganancia. Así fracasan igualmente, muchas iniciativas en España, fecundas en otros países, pero no se eche la culpa al general «No importa» al aristócrata «Que más da», al canónigo «Ande yo caliente», al letrado «Detrás vendrá», al covachuelista «En cien años todos calvos» y demás personajes de la ineptia nacional.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

De La Hiniesta

Los salteadores de corrales en acción

En la noche del 17 del actual robaron una caballería, propiedad de los hermanos Rodríguez, labradores y vecinos de este pueblo.

Los ladrones, antes de llevarse el semoviente, parece que hicieron esfuerzos para abrir la cuadra, pues la puerta de la misma presentaba señales de haber sido violentada.

También los salteadores penetraron en el corral de don Agustín Martín, vecino igualmente de esta localidad, penetraron hasta la bodega, donde permanecieron breves instantes; luego volvieron a la cuadra, violentando la puerta y encendiendo luz; pero el resplandor de ésta fué visto por el dueño don Agustín, quien dió voces pidiendo auxilio.

Los ladrones, como es natural, huyeron precipitadamente, sin que hasta la fecha se haya logrado capturarlos.

A juzgar por lo que cuentan los vecinos, dichos sujetos eran dos, que el viernes, día 17, por la mañana, cayeron por este pueblo fingiéndose mendigos.

EL CORRESPONSAL

De Peque

Lo que pasa en este pueblo

Me han enterado de que para conmemorar el aniversario de la primera República, el Ayuntamiento de esta localidad acordó que fuera el vecindario en Concejo a trabajar en los comunes de este término. El puñado de los verdaderos republicanos acordaron conmemorar la fecha histórica y no ir al trabajo de dicho Concejo.

Al día siguiente, día 12 y domingo, en que es costumbre reunir el Concejo a la salida de misa, uno de los ediles, que es derechista acérrimo, dirigió la palabra al vecindario, con tales bravatas que parecía invitar a la gente sumisa a su absolutismo caciquil, a que se arrojara sobre el puñado de los verdaderos republicanos, que tratan, por los mejores medios, de enseñar la obra de la regeneración y hacer valer que la República se ha implantado en España.

Esperamos de las autoridades no dejarán en desamparo a los verdaderos republicanos de este pueblo que todavía tienen que forcejear y defenderse como en los tiempos negros de la monarquía, si quieren llevar un poco de luz civilizadora a los espíritus ignorantes.

EL CORRESPONSAL

Una denuncia

La guardia civil de Muelas ha instruido atestado contra la vecina de la misma localidad, Nieves Juárez Madrigal, de 50 años, casada y de oficio labradora, la cual había cavado en un prado propiedad del vecino Vicente Iglesias Alvarez, por orden del cual se ha instruido el atestado.

Arriendo de pastos

Desde 1.º de marzo hasta el 24 de junio próximo, se arriendan los pastos de la barbechera del término de Villaralbo comprendido también los de algunas praderas e islotes del Municipio.

Quien desee tomar parte en el arriendo, puede enterarse de las condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento y concurrir a la subasta que tendrá lugar en la misma a las once horas del día 28 del actual.—Villaralbo, 16 de febrero de 1933.—El alcalde, Ramón Moyano.

Granja Las Ires Hermanas Conjar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenechilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

Zapatos de hombres

Para etiqueta, para vestir, para calle, para diario, para todo uso, en numerosas calidades.

Precios baratos

Visite nuestras secciones

Calzados Rivera

Zamora - Santa Clara, 3

La mañana

EL DIA DE AYER

Este año vamos a tener invierno para rato. Estamos ya en fines de febrero y forzosamente nos vemos obligados a resistir un frío siberiano que hasta ahora solo conocíamos por las descripciones novelísticas de los antiguos escritores rusos que se les ha ocurrido hablar de la estepa. Los campos de Castilla ahora son eso, un estepa castellana desolada y fría, donde comienzan a nacer en masa compacta las plantas cereales dando la impresión de que no crecerán nunca, porque el viento helado las destruirá. Sabemos que no ha de ocurrir así. Pero estos días grises y crudos nos hacen pensar en semejantes cosas. La primavera no la esperamos y el verano, solamente allá en agosto quince o veinte días de bochornoso calor y a otracosa; en seguida los días tristes de octubre o noviembre.

La verdad que hablando del tiempo se escapan las frases que es un verdadero gusto. Ojalá no aceremos con todo lo que acabamos de decir, aunque quedemos mal.

Ayer fué otro día tranquilo y apacible. El movimiento como todos los días en el café, en la oficina, en el tajo, el taller, en el cine, en casa etc. No los espera así Europa, ni el mundo todo, que está pendiente en estos momentos, de la resolución del comité de los diecinueve.

En el Teatro Principal fué proyectada la película Paramount titulada «La novia del azul», film no exento de interés argumental y en el que algunas escenas aéreas llevan la inquietud momentánea al espectador que no tenga los nervios muy seguros.

En la Casa de Socorro fueron curados varios heridos de accidente, de contusiones de escasa importancia.

En su despacho oficial el gobernador recibió a los periodistas a los que comunicó diversas noticias de interés.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706,1 milímetros.

Temperatura mínima: 2,2 grados. b. c.

Temperatura del aire a la sombra: 0,4 grados b. c.

Tensión del vapor: 3,79 grados.

Humedad relativa: 85 por 100.

Dirección del viento: Oeste 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704,3 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 9,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 6,0 grados.

Tensión del vapor: 3,52.

Humedad relativa: 50 por 100.

Dirección del viento: Norte, 5 algo fuerte.

Cantidad de lluvias: 0,0.

Cielo: Nuboso.

Movimiento de población

Nacimientos

Encarnación Nieto Morais.

Emilio Luengo Ramos.

María Josefa Pascual Carretero.

José Lorenzo García.

Manuel Pedruelo Liberal.

José Luis Federico Moro Bernó,

Defunciones

Leonardo Pedrero Fernández, de 25 años.

Antonio Ballesteros Encinas, de 52 años.

Manuel Pérez Miguel, de 2 meses.

Benigno Gago Blanco, de 59 años.

Matrimonios

Bernardo Gómez Rodríguez, con Nicolasa Melecia Lucas Juan.



DEL CONCEJO

UNA SESION INTERESANTE

La creación de una gran Biblioteca popular.—El conflicto obrero en la capital.—El material de la Casa de Socorro.—Otros asuntos importantes

La sesión celebrada anoche en el municipio zamorano dió comienzo a las ocho, terminando a las diez y media. Presidió el alcalde propietario, don Cruz López García y asistieron los concejales señores Blanco Samper, Velasco, Rueda, Maíllo, López Ferrero, Asorey, Barayón, Carreras, Villalba, Tomé y Tejedor.

El secretario de la Corporación, señor Prada, da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y firmada por todos los concejales.

El público ocupa los bancos del salón y permanece de pie en espera de los acontecimientos.

Se declara abierto el capítulo de

Ruegos y peticiones

MAILLO.—Formula algunos ruegos sin interés.

BARAYON.—Formula el ruego de que sean retirados los árboles talados en el lugar denominado «Los Tres Árboles», antes de que haya una crecida y los arrastre.

Contesta el señor alcalde que tendrá en cuenta el ruego.

Orden del día

ASUNTOS.—Se aprueban los asuntos que figuraban en el orden del día con los números 1, 2, 4, 7, 6, 9, 11 y 12.

El proyecto de presupuesto para instalación de calefacción en la Casa de Socorro, se acuerda sacarlo a concurso, prefiriendo una casa local a una de fuera.

Sobre la tributación de las Empresas en los espectáculos públicos, se acuerda pase a informe del oficial letrado.

El último asunto del orden del día quedó sobre la mesa.

El solar de la calle de Santa Clara

El señor Becedas tiene una solicitud, que es leída, sobre solar situado en el comienzo de la calle de Santa Clara.

BLANCO.—Solicita se acceda a lo que pide el señor Becedas.

TOMÉ.—Interviene para decir que no puede aceptarse dicha pretensión por varias razones. Intervienen varios concejales en favor de lo solicitado por el señor Becedas y después de un largo debate, se acuerda cederle dichos solares, aunque tiene que intervenir el oficial letrado, para que haga un estudio a fondo de lo que más conviene al Municipio.

La creación de una biblioteca popular

El alcalde da cuenta de la visita que le hizo el bibliotecario de la Nacional, señor Artigas, el cual, le indicó la conveniencia de establecer una biblioteca popular en la Casa de Socorro.

El señor López García insinuó a dicho bibliotecario que tenían el propósito de establecer el archivo histórico; el señor Artigas y el bibliotecario jefe de la Provincial, manifestaron al alcalde que con unas ligeras obras en la Casa de Socorro, se podrían establecer en ella el archivo histórico, la biblioteca municipal, recién adquirida y la biblioteca provincial.

El alcalde aceptó la insinuación de los referidos bibliotecarios.

Al dar cuenta el señor López García de esta proposición, varios concejales piden la palabra.

BLANCO.—Después de hablar largo rato, propone, como mejor local, el lugar donde está emplazado el Mercadillo. Se refiere a la propuesta que hiciera la Empresa Sanvicente, para adquirir el local de la Casa de Socorro, e indica lo conveniente que sería para el Ayuntamiento cederle dicho local a la Empresa citada y trasladar la biblioteca al Mercadillo.

VILLALBA.—Dice que la Casa de Socorro está valorada en veintisiete mil pesetas y Sanvicente ha ofrecido la cantidad tope de doce mil pesetas. Con referencia al mercadillo, cree que no reúne condiciones suficientes de luz y de higiene.

VELASCO.—Cree que la creación de una biblioteca de la envergadura de la que se propone no puede hacerse precipitadamente, para lo cual estima debe meditarlo bien lo que se va a hacer, antes de tomar un acuerdo.

ASOREY.—Recuerda que ya en sesiones anteriores indicó la conveniencia de crear bibliotecas populares. Apoya la proposición del alcalde.

BLANCO.—Cree que son más prácticas las obras de arreglo para biblioteca en el mercadillo, y que además resultaría más barato.

LOPEZ FERRERO.—Trata de convencer al señor Blanco y aboga por la Casa de Socorro. Dice que ellos no van a ser más papistas que el papa ni le van a dar lecciones de bibliotecarios a los bibliotecarios, y que lo que hace el señor Blanco es entorpecer la labor.

El señor Blanco pronuncia entonces

Caricera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Principal

Hoy reaparición de la aclamada

Compañía de Comedias

SANCHEZ-NIETO

Con la reposición de la cómica obra

«Viva Alcorcón» que es mi pueblo!

Segunda temporada popularísima

Butaca, 1'50 pesetas

Mañana viernes

Reposición de la bonita comedia

de López de Haro

Una conquista difícil

Butaca, UNA peseta

Se despacha en Contaduría con dos

días de anticipación. Todos los días

de cinco a diez

Próximos estrenos

LAS DICHOSAS FALDAS, de Car-

los Arniches. Su último éxito

JABALI. La última producción de

Muñoz Seca

Le interesa leer el anuncio de los

bailes de Carnaval en el NUEVO

Orquesta IBERIANS

una frase épica: El mercadillo es mejor que el otro del otro lado, y eso por cualquier lado.

VELASCO.—Interviene para solicitar sean cubiertos ambos locales y ver cuál es más conveniente.

TOME.—Propone aceptar en principio la propuesta del señor Artigas, pero que al mismo tiempo, el alcalde manifiesta al bibliotecario de la Nacional que disponen de dos locales y que ellos vean cual es más conveniente.

Se acuerda lo propuesto por el señor Tomé.

El paro obrero

Al llegar en el orden del día a la cuenta del paro obrero, interviene el señor Sever para algunas manifestaciones.

SEVER.—El Ayuntamiento se gasta semanalmente de ocho a nueve mil pesetas, para remediar el paro obrero, siendo el único que se preocupa de este grave problema, ya que la Junta del paro obrero no ha hecho nada este año.

Dice que hay quinientos obreros en las listas municipales y que se está agotando el dinero de las arcas. Añade que les cabe la satisfacción de haber cumplido bien, pero al mismo tiempo se tienen que lamentar de la apatía o negligencia de la Junta del Paro.

LOPEZ FERRERO.—Apoya lo dicho por el señor Sever. Además hace una llamada a los particulares que tienen obras en proyecto y les ruega las aceleren.

RUEDA.—Abunda en las mismas consideraciones, pero cree que es necesario también hacer algo cerca del Estado.

BLANCO.—Cree que algunas de las obras del Estado propuestas para esta capital, se van demorando demasiado y cita como ejemplo la construcción de la nueva Basa de Correos.

El alcalde explica como está el asunto de esta construcción y dice que hay consignado en el presupuesto de Comunicaciones un millón cien mil pesetas, pero que también hay ocho o nueve poblaciones que necesitan también nuevas Casas de Correos.

VELASCO.—Cree que la no construcción de la Casa Correos obedece a alguna dificultad, aunque él no pueda saber cual es; respecto a la proposición del señor López Ferrero dice que el Ayuntamiento debe meterse de verdad y a fondo con los propietarios.

ALCALDE.—Explica algunos casos concretos de particulares que están dispuestos a edificar y da cuenta de los motivos de por qué no construyen.

TOME.—Interviene en este asunto para decir que las obras que el Ayuntamiento tenía en proyecto por subasta, las haga por administración.

CARRERAS.—Manifiesta que la Diputación está dispuesta a conceder al Ayuntamiento anticipos reintegrables, en cuanto esta Corporación municipal cousegne cantidades.

BLANCO.—En forma violenta ataca al señor Galarza, imputándole la culpa de que no se construya la Casa de Correos y casi casi hasta la culpa de que haya paro forzoso y que se acaben los fondos del Ayuntamiento.

Es tal la agresividad del señor Blanco Samper, contrastando con su habitual circunspección, sobre todo en estos últimos tiempos, que le desconocemos por completo.

Los demás concejales y el alcalde no están de acuerdo con lo manifestado por el señor Blanco Samper, y tienen la creencia y la esperanza de que en breve sea un hecho la Casa de Correos, la Cárcel y el Palacio de Justicia.

Un rato a drogas

Se lee el acta sobre adquisición de instalación de esterilización y mobiliario para la Casa de Socorro.

En este asunto rompe el fuego el señor Blanco Samper diciendo: que lo hecho por la Comisión de Beneficencia es un embolado y además una cosa absurda e ilegal. Ataca duramente a los miembros de la citada Comisión, pronunciando frases groseras. (Se le vé el plumero, como dicen los castizos).

Dice que se hizo concursillo para la adquisición del material, pero que después de conocidos los pliegos de los señores de Zamora, la Comisión había aceptado los de la Casa Hartmann.

RUEDA.—De la Comisión de Beneficencia: protesta del lenguaje empleado por el señor Blanco y dice que fué dicho señor quien les indicó la conveniencia de solicitar la opinión de los técnicos que fueron los que prefirieron el material Hartmann y el Ayuntamiento acordó hacerlo así. Agrega que los industriales zamoranos no presentaban en sus pliegos las industrias sanitarias de la Casa citada.

SEVER.—Que el señor Blanco explique lo que ha querido decir con que no ha habido limpieza en la Comisión de Beneficencia.

BLANCO.—Rectifica y dice que Hartmann envió un presupuesto nuevo al Ayuntamiento teniendo a la vista los de los señores Capelo y Blanco. Cree que lo que ha hecho esta casa extranjera en una inmoralidad y una informalidad.

RUEDA.—Rectifica diciendo que no defiende la seriedad de la casa Hartmann pero sí la honradez de los concejales.

LOPEZ FERRERO.—Dice que al señor Blanco le ciega la pasión y que está interesado en que se le conceda a un industrial de Zamora, pero que no se le puede conceder a los industriales locales porque no se atuvieron a las condiciones del pliego del Ayuntamiento.

Agrega que no tolera al señor Blanco ponga en duda lo más mínimo de la honorabilidad de los individuos que componen la comisión de Beneficencia.

BLANCO.—Vuelve a rectificar y dice que no ha puesto en entredicho a la Comisión y que solo ha querido referirse a la informalidad de la casa Hartmann.

CARRERAS.—De la Comisión; interviene para abundar en las manifestaciones del señor López Ferrero.

RUEDA.—Dice que la Comisión ha logrado con sus gestiones un ahorro de seiscientos pesetas al Ayuntamiento.

El señor Blanco Samper dice que es muy plausible la labor de la Comisión pero continúa hablando de la inmoralidad de la casa Hartmann.

TOME.—Habla del error del señor Blanco y pone en limpio el círculo vicioso en que está encerrado. Resulta que el señor Blanco que había aceptado en principio las proposiciones de Hartmann, cuando el Ayuntamiento estaba dispuesto a aceptarlas con un cinco por ciento de descuento, por indicaciones del señor Blanco que dijo que la Casa haría una rebaja sobre el catálogo, se gestionó dicho asunto lográndose entonces un quince por ciento de rebaja, que es lo que ahora censura dicho señor.

Se arma un jaleo imponente entre los señores Blanco y López Ferrero que discuten a voces sin que sea posible entender nada. Los demás concejales hablan a gritos y el alcalde tiene que tocar fuertemente la campanilla. El señor López Ferrero, está en pie agitado y voceando en unión del señor Asorey, los cuales dicen que lo que se trata de defender son intereses particulares. Nosotros opinamos como ellos.

El alcalde logra al fin poner orden. Se aprueba la adquisición de material de la casa Hartmann, con el voto en contra del señor Blanco.

Vuelve a seguir la discusión a voces, pasando el secretario de la Corporación a leer el asunto siguiente.

Y termina la sesión.

ALREDEDOR DEL MUNDO

BERLIN. — La entrevista celebrada ayer por Hitler con el consejero de Estado Schaffer, jefe del partido populista bávaro, es muy comentada, y se vuelve a hablar de la intención del Gobierno bávaro de crear un puesto de jefe de Estado en Baviera, intención reforzada por la actual política del Gobierno del Reich, muy criticada en Munich. Se habla del ex kronprinz Rupprecht para el puesto de presidente.

BERLIN. — La nota relativa al asunto de las armas de Hirtenberg, que los ministros de Francia e Inglaterra han remitido a Viena, ha causado penosa impresión en los círculos políticos berlineses, en los que se estima que la mencionada nota es un atropello contra los pequeños Estados. Tampoco se comprende cómo, precisamente, Estados que desde hace catorce años no han cumplido su palabra acerca del desarme, puedan llevar a efecto semejante acto.

BERLIN. — El ministro del Interior prusiano, señor Goering, ha dirigido a todas las fuerzas de Policía una orden invitando a los agentes prusianos a que hagan uso de sus armas contra los manifestantes de los partidos hostiles al Gobierno, amenazándoles con graves sanciones si no cumplen dicha orden con energía.

BERLIN. — Con motivo de manifestaciones políticas celebradas ayer en diferentes puntos de Alemania han ocurrido incidentes, a consecuencia de los cuales han resultado muertas cuatro personas y hay más de 30 heridos.

BERLIN. — Una revista comunista ha sido suspendida hasta el mes de junio. En Coburgo, la Policía intervino para dispersar una manifestación comunista.

Han sido prohibidos varios periódicos socialistas, que habían publicado artículos sobre los disturbios sangrientos de Eisleben.

BERLIN. — En un discurso pronunciado por el ministro del Interior del Reich en Dresde, el orador ha dado a entender que el Gobierno no vacilaría en caso de necesidad, en nombrar un comisario de Reich para el Estado de Wurtemberg, sin tener en cuenta para nada las manifestaciones del señor Boltz, quien ha declarado que si un comisario del Reich se adentrara más allá de la línea del Main, se podría producir una situación que acarrearía gravísimas consecuencias.

Es interesante señalar que en Baviera los sindicalistas y socialistas parecen dispuestos a adherirse al punto de vista del señor Held, presidente del Estado de Baviera, el cual preconiza la restauración eventual de la monarquía, en caso de que no hubiese otro medio de evitar la injerencia del Reich en el Estado de Baviera.

BERLIN. — El proyecto de creación del cargo de presidente de Estado bávaro parece abandonado por el Gobierno y por el partido populista bávaro, los cuales son partidarios de una restauración monárquica para el ex kronprinz o el príncipe Rupprecht, que cuenta en Baviera con gran popularidad.

Se cree que el Gobierno del Reich no hará oposición a este proyecto. En todo caso la opinión es hostil en Baviera a los métodos del Gobierno de Berlín.

El primer ministro bávaro, señor Held, ha declarado en un discurso que Baviera se defenderá incluso por la fuerza contra cualquier golpe de Esta-

do hitleriano para establecer una dictadura descarada.

Añadió que jamás un príncipe prusiano sería aceptado por Baviera como representante del Reich ni como rey de Alemania.

ROMA. — Durante el acto de la canonización de Giuseppe Pignatelli, el Papa hizo uso de la palabra y denunció a las «sectas siniestras y tenebrosas y a los ateos, que están minando la base de la vida cristiana en España y en Méjico y levantando la bandera contra Dios en Rusia».

Su Santidad habló después de «los muchos sufrimientos del santo Pignatelli, que fué jesuita en España y que habló al Papa en varias ocasiones de las persecuciones de que fué objeto la Compañía de Jesús».

«Pido a los fieles de todo el mundo —dijo el Santo Padre— que recen por España, que ha tenido un pasado triste, tiene un presente triste también y a quien espera un porvenir amenazador».

MIAMI. — Los miembros que componen la Comisión de Sanidad nombrada para examinar a Zingara han manifestado que es al Tribunal a quien, en último lugar, corresponde decir si el acusado es un perturbado mental o si, por el contrario, posee todas sus facultades.

Cuando el acusado supo el acuerdo de esta Comisión, manifestó que estaba en su pleno juicio y que gozaba de entera razón.

Las investigaciones que cerca de Zingara ha realizado la Policía han permitido saber que el acusado dirigió en el año 1931 un periódico anarquista de Los Angeles.

El estado del señor Cermak continúa igual.

El ministro de España en Praga da cuenta de haberse celebrado la segunda de las conferencias del ciclo organizado por el Instituto Español e Iberoamericano de dicha capital, a cargo del ilustre profesor Dr. J. Benberger, director del Conservatorio de Praga. El conferenciante dió muestras de un conocimiento perfecto de la materia sobre que versó: música española y se auxilió de una colección de discos seleccionados.

Hizo un estudio de nuestra música partiendo de los más remotos tiempos. Se detuvo en las Cantigas de Alfonso el Sabio, los Cantos del Amor, del arceprioste de Hita; Palestrina, Hilarión Es-lava, Oudrid, Barbieri, Gaztambide, Pedrell, Albéniz, Falla, Turina y Usandizaga.

Dedicó algunos párrafos a nuestras óperas y zarzuelas y ensalzó a nuestros grandes artistas Sarasate, Casals, Iturbe, Segovia, etc. Finalmente, elogió la labor de nuestras Sociedades de conciertos y Asociaciones filantrópicas, que tanto han contribuido a desarrollar la cultura musical española.

El numeroso público que asistió al acto aplaudió con entusiasmo al terminar el doctor Benberger su interesante y documentada conferencia.

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arcos en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y precios baratísimos.

Tel. de LA MAÑANA, 162

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Las visitas a los ministros.-Estudiantes huelguistas.-Otras noticias de interés

DE MADRID

Las audiencias del presidente del Consejo de Ministros

A la una de la tarde de ayer estuvo en el palacio Nacional, el presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, que estuvo despachando con su excelencia durante una hora.

El señor Azaña había recibido, antes, las visitas siguientes:

Diputado señor Cañizares; teniente coronel señor Peire y capitán Gallo.

También le visitó una comisión de obreros eventuales de artillería retirados y otra de auxiliares subalternos.

El señor Azaña manifestó a su regreso, a los periodistas, que los decretos firmados por su excelencia carecían de interés general.

Desmintiendo una información

El secretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que hacen información en aquel departamento que la noticia publicada por un periódico de la mañana en la que se dice que el señor Casares Quiroga había empeorado es absolutamente falsa.

Continuó diciendo que también es mentira que el señor ministro de la Gobernación pensara marcharse a Suiza ya que piensa estar de regreso en Madrid a fines de semana.

Visitas al ministro de Estado

El señor Zulueta recibió ayer por la mañana al ministro de Suiza y al nuevo ministro de Rio Janeiro señor Salez Moles.

Una nota del Ministerio

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

La Universidad francesa de Tolosa ha organizado durante el periodo de vacaciones, comprendido entre el día 8 de julio y 1.º de septiembre, varios cursos universitarios de lengua y literatura francesa, encargándose dicha Universidad de proporcionar alojamiento a los extranjeros que acudan a los mismos. Igualmente piensa organizar excursiones a precios reducidos, para dar a conocer las cuestiones y monumentos que pudieran despertar la curiosidad de los estudiantes que acudan a este concurso.

Se reúne la minoría radical

En la Sección segunda del Congreso se ha reunido esta mañana (ayer) la minoría radical, bajo la presidencia de su jefe el señor Lerroux.

A la reunión no asistió el diputado de dicha minoría señor Martínez Barrios, por encontrarse atacado por un ataque gripal, que le impide salir de sus habitaciones particulares.

A la salida fueron abordados por los informadores de Prensa a los que manifestaron que en la reunión se habían limitado a un cambio de impresiones sobre la situación parlamentaria, acordando persistir en su actitud obstruccionista, pero siempre a la expectativa de lo que pudiera ocurrir en la Cámara.

Estudiantes en huelga

Los alumnos de la Escuela de Odontología han declarado la huelga de veinticuatro horas, como protesta por haberse cedido parte del edificio construido en la Ciudad Universitaria para dicha Escuela, al Instituto del Cáncer.

Por la mañana penetraron en las aulas que ocupa la Facultad de Medicina, apoderándose de los muebles y enseres trasladándolos en una camioneta que habían alquilado para tal fin, a la Ciudad Universitaria, donde había numerosos grupos de estudiantes que vitorearon la aparición del camión y descargando los muebles los llevaron cuidadosamente al nuevo edificio y los instalaron con todo cuidado y esmero.

Los estudiantes después de realizada esta ceremonia cursaron una invitación respetuosa al señor Ministro de Instrucción Pública, para que acudiera a inaugurar el local.

Alcalá Zamora ha sido visitado

Su excelencia recibió en audiencia a don Miguel Saavedra, siendo después cumplimentado por los generales Núñez Prado y Masquelet, Carnicero y por el teniente coronel D. Ladislao Urena, afecto al Centro de Transmisiones.

También recibió la visita de don Luis Saenz Fernández, capellán primero de la séptima División.

Mañana habrá Consejo de Ministros

Mañana (hoy) se celebrará en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros, el cual será presidido por el señor Alcalá Zamora.

DE PROVINCIAS

El ministro de Hacienda continúa en el mismo estado de gravedad

Barcelona. — El ministro de Hacienda señor Carner, continúa en la Policlínica de Barcelona, en el mismo estado de gravedad.

Parece que después de la intervención quirúrgica el enfermo experimentó una ligera mejoría. Los médicos que le asisten se muestran pesimistas con respecto a la enfermedad del señor Carner.

Manifestaciones de Pi y Suñer

El diputado de la Generalidad señor Pi y Suñer ha manifestado a los periodistas que durante su estancia en Madrid habló con el ministro de Instrucción, manifestándole el señor De los Ríos que en breve sería un hecho la autonomía universitaria y que él así lo esperaba.

Añadió el señor Pi y Suñer que el ministro de Trabajo estaba confeccionando un proyecto de ley para resolver el paro forzoso, tan pronto como se cuente con el apoyo del Estado quedándolo reducido a sus proporciones mínimas.

Obreros que se reintegran al trabajo

En una reunión que ha celebrado el Colegio de Artífices de ebanistería se trató del conflicto planteado por dicho ramo:

Los asistentes dieron cuenta de haberse reintegrado al trabajo 378 obreros, encontrándose en huelga 700.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer por los practicantes de guardia, los heridos siguientes:

Joaquín Pedrero Porra, de 4 años que había con sus padres en la calle de Alfamareros, 17, de una herida contusa en el labio superior, que se causó al caerse cuando jugaba.

Inocencio Toribio, de 20 años de edad domiciliado en el barrio del Sepulcro número 9, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha que se encontraba trabajando.

Fabián García, de 18 años, domiciliado en la calle del Puente, 8, de una gran hematoma en el dedo pulgar de la mano derecha, causada en accidente de trabajo.

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Reunión de la minoría radical socialista.-- Varias noticias de provincias

DE MADRID

Se reune en el Congreso la minoría radical socialista

En la mañana de ayer se reunieron en una de las salas del palacio del Congreso, los miembros que componen la minoría radical socialista con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia, señores Domingo y Albornoz y todos los directores generales.

La reunión de esta minoría había despertado en los medios políticos madrileños y nacionales una expectación grandísima, pues se suponía que en la misma se había de abordar a fondo la actual cuestión política parlamentaria.

Una vez terminada la reunión fué facilitada a los periodistas una nota de lo tratado en la misma diciendo que se había estudiado la cuestión política planteada, considerando: que éste presenta en primer término la pugna entre el criterio de que el Gobierno debe existir mientras cuente con la confianza del jefe del Estado y de las mayorías parlamentaria y el de que el Gobierno debe ser sustituido o modificado cuando así lo desee un determinado grupo político.

La minoría radical socialista estima que el Gobierno actual, con cualquier otro, precisa solamente la confianza del jefe del Estado y de las mayorías parlamentarias, no justificándose por tanto una modificación ministerial.

La nota dice también que se aprobó la designación del señor Baeza Medina para la presidencia de la Comisión de Justicia.

Se sabe que todos los acuerdos tomados por la minoría radical socialista, fueron adoptados con solo tres votos en contra.

DE PROVINCIAS

Imponente manifestación de duelo en el entierro de los cadáveres encontrados en un desprendimiento

Valencia.—Comunican del pueblo de

Cofrentes que en la mañana de ayer se verificó en aquella localidad el entierro de seis de los cadáveres encontrados después de ocurrido el trágico desprendimiento de tierras en el barrio de Millaces.

Los féretros fueron conducidos a hombros por los obreros de la Hidroeléctrica, asistiendo un gentío innumerable que llenaba las calles por donde pasaba la manifestación fúnebre en un trayecto bastante considerable. El duelo lo presidió el Ayuntamiento de Cofrentes que ha corrido con todos los gastos de los entierros. También presidieron familiares de las víctimas y representaciones de la Hidroeléctrica.

Por la tarde tuvo lugar también la conducción al cementerio de los cadáveres de Rosa López y sus tres hijos que [perecieron] igualmente a consecuencia del trágico desprendimiento. El duelo popular ha sido indescriptible, siendo inmenso el gentío que acompañó a las víctimas hasta su última morada.

Hacia la solución de una huelga

Valencia.—Los obreros huelguistas de la Eléctra han publicado un manifiesto en el cual censuran la intrasigencia de los patronos para resolver el conflicto.

Se dice que el gobernador de esta provincia se ha puesto de parte de los patronos dificultando de este modo la solución de la huelga.

Por su parte los obreros y en vista del cariz que toman las cosas han manifestado que en caso de que los patronos se obstinen en seguir manteniendo su actitud de intrasigencia se verán obligados los huelguistas a tomar medidas de violencia, a pesar de que no es este ni mucho menos su propósito.

La huelga hasta la fecha transcurre con toda tranquilidad no habiendo que lamentar incidentes de ninguna clase.

Concurso de belleza en un pueblo de Valencia

Algemesi.—En esta localidad se ha

celebrado un interesante concurso de belleza para otorgar el premio de las bellezas falleras.

Para este concurso fueron elegidas nueve señoritas. Después se organizó una vistosa comitiva que se trasladó al Ayuntamiento, donde el Jurado, en votación secreta, eligió para belleza fallera a la señorita Carmencita Moles, que es una jovencita guapísima,

El presidente de la Generalidad inaugura una clínica infantil

Gerona.—A las once de la mañana de ayer llegó a esta capital, acompañado de su esposa e hija, el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá. El objeto de este viaje no es otro que el de inaugurar una sala destinada a clínica infantil, recientemente instalada en este Hospital provincial.

Al límite de la provincia salieron a esperar a los ilustres viajeros, el gobernador y el comisario de la Generalidad que cumplieron al señor Maciá y a su familia. También acudieron las autoridades civiles y militares y rindió honores al presidente de la Generalidad, una compañía de infantería.

Terminado el acto de la inauguración de nueva clínica, el señor Maciá se dirigió al Hospicio el cual estuvo recorriendo examinando todas sus dependencias de cuya instalación quedó altamente satisfecho.

A las dos de la tarde fué obsequiado el señor Maciá con un banquete por sus correligionarios, al que asistió un gran número de comensales. Al final del mismo se pronunciaron discursos y el señor Maciá hizo también uso de la palabra siendo muy aplaudido.

A última hora de la tarde visitó el manicomio regresando seguidamente a Barcelona.

En un pueblo de Avila se reproduce el conflicto campesino

Avila.—Noticias recibidas del pueblo de Santa Cruz del Valle dan cuenta de haberse reproducido en aquella localidad el conflicto obrero a causa de no estar conformes los campesinos afiliados a la Casa del Pueblo con los jornales que pagan los patronos.

Los trabajadores pretendieron paralizar a casi la totalidad de sus compañeros no logrando su propósito gracias a la intervención de la benemérita que garantiza la libertad de trabajo.

Por ejercer coacciones han tenido que ser detenidos quince obreros. Los ánimos están muy excitados entre el vecindario. Por este motivo se ha pasado aviso al gobernador de la provincia para que envíe fuerzas que eviten alteraciones graves de orden público.

Las incommunicaciones a causa del temporal de nieve

Ha mejorado un tanto el temporal de nieves. No obstante siguen cerrados los puertos a causa de la enorme cantidad de nieve que obstaculizan el paso a los mismos. Los obreros siguen trabajando en las carreteras y vías férreas para abrir paso.

En la estación de Cañade ha sido retirado de la vía el material del tren número 22 hasta la estación de Navalperal.

Se ha ordenado quede suspendida hasta nueva orden la circulación de trenes entre las estaciones de Avila y Villalba.

GOBIERNO CIVIL

Ayer tarde nos manifestó el señor gobernador civil, que le habían visitado varias personas de esta localidad, que fueron exclusivamente a cumplimentarle. También le visitaron comisiones de los pueblos que le hablaron de diversos asuntos planteados con carácter urgente en sus respectivos municipios.

El señor Montañez Santaella conversó unos momentos con el redactor de LA MAÑANA, sobre asuntos de turismo y luego nos entregó una carta que ha dirigido al presidente de la Diputación.

Nosotros apoyamos la carta del gobernador y brindamos nuestras columnas para todo lo que redunde en beneficio de la atracción turística a Zamora. Ya LA MAÑANA, dedicará una de sus planas, semanalmente, a rutas de turismo, consignando en ella todos los atractivos que pudieran interesar al forastero.

La acogida, pues, que dispensamos a esta carta no podía ser otra que la que nos hemos impuesto siempre: defender y fomentar lo que puede resultar un beneficio para Zamora.

Transcribimos la carta del señor Montañez Santaella:

«Don Gonzalo Alonso, presidente de la Diputación.—Zamora.

Mi distinguido amigo: La contemplación de las bellezas artísticas de la ciudad, entre las que descuella de modo superlativo la maravillosa catedral, y el conocimiento de la existencia de numerosos monumentos, declarados nacionales, exparcidos por la provincia,

especialmente en la histórica ciudad de Toro, me impulsa a enviarle ésta carta por si usted, que merecidamente ostenta la máxima representación provincial estima que puede hacerse alguna labor en el sentido de fomentar el turismo, que hoy constituye una gran fuente de ingresos para otras provincias españolas.

Creo que aquí pudiera constituirse, exclusivamente con estos fines turísticos, una entidad que, alejada de todo partidismo político, fuese integrada por elementos entusiastas que estudiaran la forma de propagar y divulgar por todos los medios a su alcance, estas bellezas históricas y artísticas. Para llevar a la práctica la idea apuntada, nadie con más autoridad que usted puede convencer a las entidades comerciales o industriales, círculos de recreo, sociedades patronales y obreras y, en suma, a todos los que puedan contribuir con su esfuerzo o entusiasmo, para que, reunidos en asamblea, designasen una comisión organizadora que iniciara los trabajos solicitando reglamentos, folletos, itinerarios de excursiones y todos los elementos de propaganda que puedan poseer aquellas capitales que, como Palma de Mallorca, Toledo, Salamanca, Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga, etc., cuentan con organizaciones de este tipo.

Poniendo el asunto en sus manos por si considera realizable el proyecto y ofreciéndome a usted incondicionalmente para cuanto pueda ayudarle, quedo suyo afmo. amigo q. a. l. s.—Rafael Mantañez Santaella.—22-II.»

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES

VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS

CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio. Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELEFONO 141



HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio día y clase.

CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1

MANUEL ANTA

¡¡ZAMORANAS!! NUEVA APERTURA

EL DIA 16, SE ABRIÓ LA «CASA SALDOS» Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS

Desde el día 22 al 28, saldo de Velos y Camisas
VELOS a 0,95 CAMISAS PERCAL a 3,95

¡¡ZAMORANAS!! Todas al nuevo establecimiento instalado en

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS



Echophone (La audición sin ruidos)

PRESENTA LOS NUEVOS MODELOS AMERICANOS 1933 DE 4, 6, 8 Y 12 VÁLVULAS DESDE 460 pesetas

CONSULTE NUESTRO SISTEMA DE VENTAS

Exclusivista: JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ. Santa Clara, 69. TELÉF. 29

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

- 1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.
- 2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.
- 3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

CONCURSOS de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana
N.º 12 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense
2 de estos cupones 2

HIJO DE
VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MAÑANA FEBRERO

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 26 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Barcelona - Betis	
Donostia - Español	
Santander - Arenas	
Valencia - Madrid	
Athletic - Alavés	
Sevilla - Celta	
Coruña - Irún	
Oviedo - Murcia	
Athletic de M. - Castellón	
Osasuna - Sporting	

Reglas Núm. 12

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán emitir en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos
Dirección
Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrofe
Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas
Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 2'00 » »
Coñac «Espagne» 4'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Regalo el cupón Peninsular.
Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Higinio Merino
Casa fundada en 1878
Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos
Siempre las mejores novedades. Precios económicos
Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Lea usted LA MAÑANA
Concurso La gracia de algunos
ANUNCIO
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
Recórrase con el anuncio adjunto
(véanse las bases)

NO HAY RAZÓN para pagar ya caro un aparato de radio.
LA CASA PEPÍN
tiene un surtido a los siguientes precios:
Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.
ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo
BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS
MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES
CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20
“AGUILA” Incendios y Cosechas
“WINTERTHUR” Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases
“GRESHAM” Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marcas “Philips” Metal y “Osram”
De 25 waticos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
” 40 ” 2'30	” 25 ” 1'60	” 25 ” 1'80
” 60 ” 3'10	” 60 ” 2'00	” 40 ” 2'10
” 75 ” 4'90		” 60 ” 2'80
” 100 ” 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

Declaraciones del ministro de Justicia, señor Alborno

En los primeros días de la semana próxima se conocerá el proyecto de ley para exigir responsabilidades de gestión al presidente de la República. Alborno ha dicho que el sábado próximo entregará a la Prensa una nota detallada de dos decretos de su departamento sobre la variación de recursos penales y creación de un laboratorio de estudios de criminología. También manifestó que era incierto que en el seno de la minoría radical-socialista hubiera disidencias y que carecían de fundamento cuantas indicaciones se han hecho en este sentido. Ahora hemos estado reunidos—continúa diciendo—y hemos examinado el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, existiendo en todos la misma unanimidad de criterio. Es posible—según el ministro—que dicho proyecto invierta en su discusión todo el mes de marzo por la gran cantidad de artículos de que consta.

Azaña se encargará interinamente de la cartera de Hacienda

Se aseguraba a última hora en los pasillos de la Cámara, que en el Consejo de ministros de hoy se hará cargo de la cartera de Hacienda el señor Azaña, con carácter interino, encargando de la firma al subsecretario de dicho departamento señor Vergara.

Para dilucidar los sucesos de Casas Viejas

A última hora de la tarde se ha redactado por varios diputados una proposición incidental pidiendo que a la sesión de hoy asista todo el Gobierno para explicar una interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

Continúa en igual estado el ministro señor Carner

Esta tarde llegó al Congreso, el señor Nicolau D'Oliver, acompañado de un hijo político del señor Carner para informar al Gobierno del estado de salud del ministro de Hacienda. Manifestaron que según las últimas noticias no sería preciso, dado el curso de la enfermedad, una nueva intervención quirúrgica. Dijeron que le habían sido colocadas en la garganta dos agujas de radium y que la impresión última era de que mejorará con el tratamiento.

La conducta del partido radical no permite clasificarle como a un partido de izquierdas

Al terminar la reunión de la minoría radical-socialista se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Maura y Gomariz. El señor Maura interrogó a Gomariz sobre la reunión celebrada en la que según le habían dicho, Pérez Madrigal había estado muy bien. Gomariz le contestó que habían tratado de todo, examinando la actualidad política, pero sin trascendencia alguna. Maura manifestó que no veía ningún inconveniente para llegar a una concentración republicana que evitara la situación parlamentaria actual. Si le hay—contestó Gomariz—la política esta supeditada a la conducta y nosotros creemos que la conducta del partido radical en esta ocasión no permite clasificarle como un partido de izquierdas.

Los periodistas hablan con Lerroux

A la llegada de Lerroux a la Cámara se le comunicaron por los periodistas los acuerdos de la minoría radical socialista que acababa de reunirse. Me parece muy bien—contestó Lerroux—ellos defienden una posición y nosotros la nuestra. Luego anunció que la conducta de su minoría no había variado en lo más mínimo.

La sesión de ayer en las Cortes

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión de Cortes, concurriendo gran número de diputados. Las tribunas públicas también presentan mucha animación.

Preside el señor Besteiro. Después de varios ruegos sin interés el señor

ALVAREZ ANGULO pregunta al ministro de Estado, señor Zulueta, si España ha hecho algo para intervenir en los conflictos surgidos en las naciones de América que podemos considerar como hermanas nuestras o que si España puede intervenir de modo eficaz en este sentido.

Le contesta el MINISTRO DE ESTADO en un discurso de gran afecto para todas las naciones de América. Dice que España, que es una nación eminentemente pacifista, tiene sumo interés en que los conflictos entre los pueblos hermanos en la raza, el idioma y la cultura, discurren por los cauces legales y se desenvuelvan pacíficamente.

SANTA CRUZ habla al ministro de Instrucción Pública sobre el pleito existente entre los arquitectos y aparejadores.

DE LOS RIOS le contesta diciendo que este pleito se resolverá con arreglo al criterio de la Cámara pero que mientras tanto no puede autorizar a los aparejadores para que invadan atribuciones de los arquitectos.

Continúa la interpelación sobre las construcciones escolares.

ROYO VILLANOVA interviene para decir que resulta una incongruencia la conducta seguida por el Gobierno con el director del periódico «Luz», señor Bello, censurándole públicamente por su campaña periodística y que en cambio no se ha hecho lo mismo con el director de «El Socialista», señor Zugazoitia, también diputado, por su campaña sobre los sucesos de Casas Viejas. Dice que esto demuestra que los ministros socialistas son los que predominan en el seno del Gobierno.

GINER DE LOS RIOS interviene diciendo que la campaña periodística iniciada por el señor Bello estaba llena de errores en la forma de plantearse y en los datos que en la misma aportaba. Replica que la campaña del señor Bello contenía argumentos y conceptos erróneos.

DE LOS RIOS califica de calumniosa esa campaña.

VAQUERO considera que es lamentable que con esa campaña se pretenda restar prestigio y abusar de la confianza de las Cortes. Termina diciendo

que si fracasa el plan pedagógico habrá fracasado también la República, que debe ser la educación del pueblo. Se suspende esta discusión y se entra en el

Orden del día

MORENO GALVACHE hace una proposición sobre un proyecto de ley que es tomado en consideración.

Continúa el debate sobre la ley de Congregaciones religiosas.

GARCIA VALDECASAS consume un turno en contra.

Dice que el dictamen de la Comisión es más avanzado que el texto constitucional. Reconoce que si los bienes de la Iglesia son declarados de propiedad nacional, esta consideración puede llevar al Estado a disponer de ellos a su antojo.

OREJA, tradicionalista, consume otro turno en contra del dictamen. Dice que éste se encuentra fuera de todo espíritu constitucional y que los católicos aceptarían como un mal menor el primitivo proyecto del Gobierno, por estimar que éste de la Comisión es más avanzado todavía.

Censura el ataque que él estima se infiere a la libertad de Enseñanza y termina pidiendo la modificación del dictamen. Cree además, que nunca deben estar la Iglesia y las Ordenes religiosas sometidas al poder civil.

BOTELLA ASENSI consume un turno en contra de la totalidad del dictamen de la comisión. Dice que no se explica el empeño que tienen los partidos políticos de izquierdas en aprobar leyes conservadoras y reaccionarias. Tampoco se explica como el partido socialista sigue una política de colaboración con un Gobierno tan tímido y conservador, pues de esa forma no ganan nada y en cambio pierden mucho.

Con esta política, la opinión pública se desorienta. La República atraviesa un grave momento que trae como consecuencia el que se dividan interiormente los partidos más fuertes, como ocurre con el partido socialista, que es un gran partido y al que considera como el más firme sostén de la República. Estima que debió haberse formado en principio un Gobierno socialista, presidido por un miembro de dicho partido y al que los demás grupos republicanos apoyarían en su política. Dice que las Cortes están trabajando inútilmente, porque el pueblo está firmemente decidido a cortar radicalmente el problema religioso. Estoy seguro—dice—que cada artículo que apro-

béis aquí será un convento de España que arderá. Ataca el proyecto en lo que se refiere a declarar los bienes propiedad del Estado y sin embargo dejarlos en usufructo a las Ordenes religiosas.

Se dirige después a la minoría agraria y dice que son unos insensatos declarando que no acatarán la ley, porque es una ley que les favorece y a nadie más que ellos conviene acatarla.

Dice después que en el proyecto de ley no se tiene en cuenta para nada el espíritu constitucional, porque en la Constitución se indica la posibilidad de disolver cuantas Ordenes religiosas se considere conveniente y el proyecto no disuelve ninguna.

Considera una traición a los principios constitucionales el hecho de nacionalizar los bienes propiedad de la Iglesia y sin embargo dejárselos en usufructo sin cobrarles alquiler alguno, ya que esto es favorecer por el Estado a las Confesiones religiosas lo que prohíbe terminantemente la Constitución, máxime cuando además quedarán exentos del pago de contribuciones.

Dice que ahora al declarar única la enseñanza, quedarán vacíos muchos locales, magníficos y amplios, en que reciben instrucción muchos niños, pero que estos locales quedarán en poder de las Ordenes religiosas, según el proyecto, y en cambio el Estado tendrá que gastar dinero en habilitar nuevos locales. Considera un absurdo y una incongruencia este proyecto.

Se dirige al señor Alborno y le dice que recuerde su discurso de Valencia, en el que dijo que las Ordenes religiosas eran «unas hordas de mendicantes y haraposos, a quienes había que borrar de España».

ALBORNOZ niega haber dicho tales frases.

Termina invitando a que reflexione la Cámara sobre la responsabilidad de aprobar un proyecto que, como el que se discute, coloca a las Ordenes religiosas en situación ventajosa e infringe el espíritu de la Constitución.

SAPINA por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en pro y en contra, manifestando cual ha sido el espíritu que ha guiado a la Comisión al redactar el dictamen que se discute y demuestra que los argumentos repetidos por los que han combatido el proyecto carecen de fundamento.

Se suspende la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

FANJUL pregunta al presidente de la Cámara que ha sido de una proposición que tenía entregada, pidiendo una

interpelación sobre lo ocurrido en Casas Viejas.

BESTEIRO le contesta que el no ha visto esa proposición incidental y que no sabe nada de ella.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Una proposición sobre el acto del Frontón Central

El diputado progresista señor Castriello ha solicitado una reunión de su minoría, para presentar una proposición incidental, si le autorizan relacionada con el acto del Frontón Central.

Confía en que esta proposición originará un debate político en el que todos los jefes de las distintas minorías quedarán obligados a intervenir para exponer su opinión sobre la trascendencia del acto y la actual situación parlamentaria.

Melquiades Alvarez disiente del señor Castriello

A última hora de la tarde unos periodistas que encontraron en los pasillos del Congreso a Melquiades Alvarez le informaron de los pensamientos del señor Castriello.

Me parece una inhabilidad política—contestó Melquiades Alvarez—porque eso contribuye a prestar oxígeno al Gobierno. Ya hemos visto que cuando Lerroux planteó el debate quedó contestado. Ocurrirá lo mismo a Castriello.

Cree que con lo único que el Gobierno quedará debilitado será con la interpelación sobre Casas Viejas.

Se le comunicó también que el ministro de Justicia opinaba que hasta fines de marzo no se terminaría la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y que durante este tiempo la minoría radical no haría obstrucción alguna.

—Eso es lo malo—contestó Melquiades Alvarez—ahora lo interesante sería que la minoría agraria protestara de que el Gobierno pretenda llevar a todo tren la aprobación de dicha ley.

Los conflictos sociales del campo

Badajoz.—Un grupo de obreros se fueron a trabajar a unas fincas propiedad de don Felipe Martínez Rubielos, trabajando en las labores de escarda.

Por la noche fueron a su domicilio a cobrar los jornales devengados. El propietario se negó a ello, a pesar de que tenía sus fincas abandonadas y necesitaban esas labores. Los obreros indignados ante la actitud del propietario, apedearon la casa, desde la que Rubielos hizo algunos disparos. Resultaron nueve obreros heridos uno de ellos de gravedad.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil que acordonaron la casa, deteniendo al agresor que estuvo a punto de ser linchado por el vecindario, librándose por los esfuerzos de las autoridades.

Los ánimos están muy excitados habiéndose concentrado fuerzas de la Guardia civil para evitar la repetición de incidentes.

Causa contra un tradicionalista que mató a un republicano

San Sebastián.—Ayer se celebró la vista por jurados, para juzgar a Francisco Iriaruel, tradicionalista, que en 15 de febrero del pasado año mató al republicano Ciriaco Gastaga, en Guetaria, asesinandole con un punzón y golpeándole entre él y otros varios, cuando ya estaba caído en el suelo.

Ha sido condenado a veintinueve años de presidio.

Asaltan un taller y destroran los útiles de trabajo

Barcelona.—A última hora de la tarde un grupo de individuos pistola en mano entraron en un taller de afilado, obligando a los obreros a que abandonaran la tarea, destrorando los útiles de trabajo y dándose a la fuga seguidamente.

El hecho ocurrió en la calle Nueva de las Ramblas.

LA FARANDULA PASA

El joven y notable

actor

RAFAEL NIETO

que al frente de su

Compañía de

Comedias vuelve

a reaparecer

en el

Teatro Principal



La voz armoniosa

de

RAFAEL NIETO

hará vibrar de

emoción el alma

de los espectadores,

con sus

reci-

tales poéticos